



Quienes trabajan bajo este modelo aseguran que tiene muchas ventajas, como horarios flexibles, autonomía y la posibilidad de recibir ingresos más altos en algunos momentos del año, entre otras. Sin embargo, los trabajadores independientes no reciben cesantías, ni vacaciones pagas, ni las 'primas' legales, ni remuneración por horas extras, ni pago por riesgos profesionales, ni caja de compensación. Deben pasar una cuenta de cobro al finalizar un trabajo y esperar el pago en los tiempos establecidos por quien lo contrató, que en algunos casos son de 30 a 45 días después del cobro.

Leidy Joanna Sánchez es diseñadora gráfica y lleva más de 8 años trabajando como independiente. Cuenta que un día se cansó de ser empleada, porque tenía horario de entrada pero no de salida, no había condiciones claras de juego en la empresa para la que trabajaba y no veía representado tanto esfuerzo y trabajo ni económicamente, ni en calidad de vida. "Si me voy a 'matar' tanto trabajando, que sea por algo para mí", manifiesta y agrega que una de las principales ventajas que le encuentra a su forma de trabajar es que

decide con quién trabaja y con quién no. "Para mí es muy importante trabajar con gente con la que me entienda y en lo que me gusta, entonces ese es un *plus* que me hace muy feliz y, bueno, también para mí es económicamente mucho más rentable que ser empleada", expresa.

Reconoce que muchas veces trabaja más de la cuenta: 18 horas o hasta 24 horas seguidas para cumplirles a sus clientes, porque tiene que cuidarlos. "Es pesado, pero no es tan difícil porque yo lo disfruto, y al final del día veo los frutos de toda esa dedicación representados en plata y en calidad de vida". También tiene claro que no será así para toda la vida, pues considera que le está sacando el máximo provecho a su etapa más productiva y haciendo inversiones para que en un futuro cercano pueda dedicarse a vivir de rentas y trabajar en proyectos por pasión y no por la necesidad del ingreso mensual.

"Me gano tres veces más de lo que me ganaba hace un tiempo, y a veces hasta más. Hay meses más duros que otros y hace tiempo no tengo ni idea qué es recibir, por ejemplo, una 'prima', pero sí creo que ser independiente me permite hacer

inversiones que como empleada creo que nunca hubiera podido hacer", concluye.

En eso coincide un abogado –quien pidió reserva de su nombre– que, durante muchos años, trabajó como asesor en el sector público. Antes de graduarse, en el 2010, era asesor jurídico y tenía el mismo sueldo que el mensajero de la entidad para la que trabajaba: \$ 1'250.000. Con título ya en mano, su salario pasó a ser de \$ 6'000.000. Hoy día, por una sola demanda –un proceso que le puede tomar hasta meses en salir–, puede llegar a recibir más de \$ 100 millones.

"Si yo volviera a mi ingreso como asesor, que no era malo, viviríamos bien, pero no: no tendría para una cuota inicial de un apartamento, no podría salir del país seis veces al año, no podría ayudar en mi casa y a mi familia en ciertas cosas. Es totalmente rentable, pero también depende de muchísimos factores como la formación, la actitud frente a la vida y de lo hábil que seas para ejercer y atraer clientes", dice.

El jurista cuenta que desde muy temprana edad identificó que su vocación era ser independiente porque de esta manera podía tener el control de su crecimiento profesional y de sus horarios. "Mucha gente naufraga en el intento por su falta de formación, o son independientes por necesidad, no por vocación –opina–. Los despiden de un cargo y toman la independencia como 'escampadero'. Así, la probabilidad de éxito disminuye considerablemente".

A pesar de la inestabilidad, de tener que pagar salud y pensión, de que unos meses sean muy intensos y haya otros en que no pase nada, ser independiente tiene dos ventajas para las personas: una posibilidad muy alta de conseguir mayores ganancias y la libertad de llevar la vida al ritmo y gusto de cada quien. Como dice el abogado, "es un riesgo que vale la pena". ♦

* Periodista económica con amplia experiencia en medios de comunicación y organizaciones públicas y privadas. Trabajó en diario *La República* y fue editora web de *Revista Dinero*. Colaboradora del Grupo *Semana*.